

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° **EMAVERDE - UAI - ADJ - 005/2014**, correspondiente al Informe de Auditoría especial sobre el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR), correspondiente al período 01 de diciembre 2013 al 30 de noviembre 2014 de la Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2014 y en conformidad a lo estipulado en el Artículo 19 del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas (RE/CI-010), aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/072/2012 del 28/06/2012.

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables relativo al cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR), correspondiente al período 01 de diciembre 2013 al 30 de noviembre 2014 por parte del personal de planta y de contrato (Que tengan relación contractual con aspectos administrativos o manejo de recursos económicos) de la Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación.

El objeto del examen está constituido por la información y documentos relacionados con la normativa vigente básica y secundaria emitida sobre la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR), el Instructivo del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de EMAVERDE, los Informes Trimestrales sobre DJBR emitido por la Unidad de Recursos Humanos, los Certificados de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas y otra documentación relacionada con las acciones del personal de EMAVERDE respecto al cumplimiento oportuno de la DJBR, correspondiente al período 01 de diciembre 2013 al 30 de noviembre 2014.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno y una por la presentación inoportuna y no presentación de la DJBR que conlleva a responsabilidad administrativa, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 No se elaboraron Informes Trimestrales de cumplimiento de la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- 2.2 Presentación inoportuna y no presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del personal de planta de EMAVERDE.

OBSERVACIONES REITERATIVAS MENCIONADAS EN INFORME DE GESTIÓN ANTERIOR

- 2.3 Falta de difusión del Instructivo del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación.
- 2.4 No se efectúan recordatorios el primer día hábil de cada mes al personal que cumple años sobre la obligatoriedad de presentar la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

La Paz, 23 de diciembre de 2014